

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2263

Impreso el día 27 de julio de 2015

Término del artículo 113: 5 de agosto de 2015

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Actividades** de monitoreo de la capa de ozono y radiaciones solares que se llevan a cabo en el Observatorio Atmosférico de la Patagonia Austral, ubicado en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ziebart y Castro**. (3.433-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Ziebart y Castro por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las actividades de monitoreo de la capa de ozono y radiaciones solares que se llevan a cabo en el Observatorio Atmosférico de la Patagonia Austral, ubicado en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

*Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown.
– María E. Soria. – Sandra D. Castro. –
Alicia M. Comelli. – Manuel H. Juárez.
– Edgar R. Müller. – Antonio S. Riestra.
– Néstor N. Tomassi.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades de monitoreo de la capa de ozono y radiaciones solares que se llevan a cabo en el Observatorio Atmosférico de la Patagonia Austral ubicado en la ciudad de Río Gallegos, provincias de Santa Cruz.

Cristina I. Ziebart. – Sandra D. Castro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Ziebart y Castro por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las actividades de monitoreo de la capa de ozono y radiaciones solares que se llevan a cabo en el Observatorio Atmosférico de la Patagonia Austral, ubicado en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera.

* Artículo 108 del Reglamento.